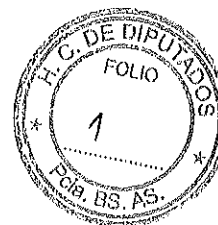




Provincia de Buenos Aires
Honorable Cámara de Diputados

EXpte. D- 3344 125-26



PROYECTO DE DECLARACIÓN

LA HONORABLE CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE BUENOS
AIRES.

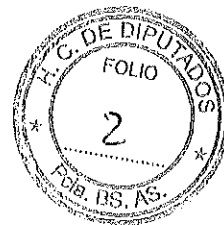
DECLARA

De interés legislativo la presentación de la obra "La historia tiene nombre de mujer", realizada por el grupo "Los Chaplines", bajo la dirección de Verónica Gournalusse y Ornella Benvenuto, llevada a cabo en la Escuela de Actividades Culturales de la ciudad de Chacabuco el día 5 de diciembre de 2025, en el marco de la Semana Internacional de los Derechos de las Personas con Discapacidad.

MICA OLIVETTO
Diputada
Bloque Unión Por La Patria
H.C. Diputados Pcia. de Bs. As.



Provincia de Buenos Aires
Honorable Cámara de Diputados



FUNDAMENTOS

En el marco de la Semana Internacional de los Derechos de las Personas con Discapacidad, el día 5 de diciembre de 2025 se presentó en la Escuela de Actividades Culturales la obra "La historia tiene nombre de mujer", realizada por el grupo "Los Chaplines", bajo la dirección de Verónica Gournalusse y Ornella Benvenuto.

La fecha invita a reflexionar, pero también a celebrar la expresión, la creatividad, el derecho a participar, a estar, a decir, a imaginar y a habitar el arte con toda la potencia y el talento que cada persona manifiesta arriba del escenario.

El teatro —como la danza, como cualquier espacio cultural— es un lugar donde las voces se amplifican, donde lo sensible se vuelve posible y donde las diferencias no separan: enriquecen.

"La historia tiene nombre de mujer" es una obra que recupera la vida de Eva Perón, pero también la fuerza colectiva de los trabajadores y trabajadoras de nuestro país.

Es una historia que todos conocemos, pero trabajada desde una mirada artística, con recursos de la danza, como el movimiento, del teatro y el teatro de sombras.

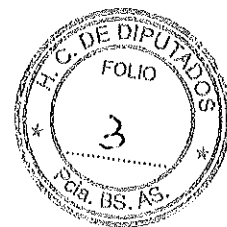
Actúa el Grupo "Los Chaplines", un grupo independiente y sin fines de lucro, que surge como una necesidad de los mismos chicos, de juntarse, aprender y desarrollar sus habilidades creativas. El grupo está integrado por: Cristian Espindola, Carla Bernetti, Nadia Estefanía Montes, Vanesa Espindola, Brian Alexis Montoya, Fabián Fernández, Juan Carlos Díaz y Maximiliano Colicchio.

La dirección estuvo a cargo de Verónica Gournalusse y Ornella Benvenuto.

Verónica es profesora de Danza y Expresión Corporal con una amplia formación en disciplinas del movimiento. Su preparación incluye Danza Clásica, Danza Española, Danza Contemporánea, Folklore Argentino y Vasco, Zapateo Americano, Danzas Árabes y Gimnasia. Su recorrido profesional integra, además, el rol de Acompañante Terapéutico, lo que le permite abordar la enseñanza desde una perspectiva integral, sensible y adaptada a las necesidades de cada persona. Desde hace 30 años se desempeña en el Centro Vasco "Guillermo Larregui", donde ha



Provincia de Buenos Aires
Honorable Cámara de Diputados



desarrollado una labor sostenida en la enseñanza, difusión y preservación de la danza, especialmente dentro del ámbito cultural vasco.

Hace 15 años trabaja en el área de discapacidad, incorporando el movimiento y la expresión corporal como herramientas de inclusión, comunicación, bienestar y desarrollo personal. Esta experiencia ha enriquecido su mirada pedagógica, promoviendo espacios respetuosos, flexibles y orientados a potenciar las capacidades individuales.

Es fundadora y directora de su Estudio de Danzas, un espacio privado dedicado a la formación artística, la expresión y el crecimiento personal de estudiantes de distintas edades.

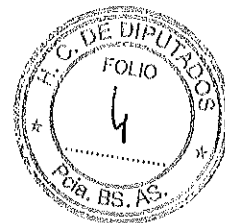
Desde hace 12 años forma parte del sistema de educación pública, dictando materias vinculadas a la Danza y al Campo de la Cultura (CDC), impulsando proyectos educativos que integran arte, identidad y comunidad.

Su trayectoria se caracteriza por la dedicación, la continuidad y el compromiso con la enseñanza de la danza como herramienta de transformación personal, cultural y social.

Mientras que Ornella es docente, actriz y promotora cultural, con una trayectoria que articula la educación, el teatro, la literatura, la comunicación y la producción cultural comunitaria. Es Profesora de Lengua y Literatura, diplomada en Soberanía y Políticas Culturales por CLACSO y Especialista de Nivel Superior en Enseñanza con Imágenes (DGCyE).

En el ámbito escénico, desarrolla desde 2015 una labor constante como actriz y asistente de dirección en diversas obras teatrales, además de participar en proyectos de danza-teatro, radioteatro, videoclips y cine independiente. Su formación actoral incluye múltiples talleres y seminarios con referentes del teatro independiente bonaerense. Desde 2015 participa también en actividades impulsadas por el Consejo Provincial de Teatro Independiente (CPTI)

Desde 2023 integra el equipo de trabajo de la Subsecretaría de Cultura del Municipio de Chacabuco. En este ámbito comenzó a colaborar con el área de Discapacidad, dirigiendo el grupo de danza-teatro "Los Chaplines". Comprometida con la pedagogía y el acceso al arte, se desempeñó como docente en múltiples espacios educativos, acompañando procesos creativos de niños, adolescentes y



Provincia de Buenos Aires
Honorable Cámara de Diputados

adultos. Su recorrido integra sensibilidad artística, perspectiva social y gestión cultural, construyendo un perfil que vincula la creación, la educación y el territorio, con una visión contemporánea de la comunicación y las artes.

En palabras de las directoras, la obra es resultado de un año entero de trabajo, de compromiso, de juego, de ensayo, de risas, de desafíos y de mucha emoción compartida. Desde nuestro lugar, consideramos importante que se sigan construyendo espacios donde todas las personas puedan expresarse, crear y compartir su mundo.

Por las consideraciones expuestas, solicito a las diputadas y a los diputados que me acompañen con su voto en la presente iniciativa.

MICA OLIVETTO
Diputada
Bloque Unión Por La Patria
H.C. Diputados Pcia. de Bs. A.